

PROMOCION WHATSAPP GRATIS

DESCRIPCIÓN

- Promoción WhatsApp gratis aplica por 24 meses a partir de la activación del plan.
- Promoción aplica para clientes que activen Planes Conexión, Conexión Sin Límite, Conexión Extra y Conexión Sin Límite Extra.
- Promoción vigente al 13 de febrero de 2019.

*Promoción de WhatsApp GRATIS aplica en dispositivos que soporten dichas aplicaciones.

*En caso de caer en suspensión, se perderá el beneficio promocional en el mes de suspensión.

CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO DE CHATEO GRATIS EN WHATSAPP

El uso de WhatsApp se descontará al cliente, primero del saldo de megas que tiene asignado según el plan contratado y que aplica a la promoción. Una vez terminado el saldo de megas podrá hacer uso de la promoción de Chat en WhatsApp gratis; vía la aplicación oficial de WhatsApp, se mantendrá incluido para el cliente.

A continuación, se enlistan las funcionalidades incluidas en las aplicaciones que se detallan:

WHATSAPP:

1. El uso de las aplicaciones móviles oficiales WhatsApp, así como el dominio www.whatsapp.com serán de uso gratuito. A continuación se enlistan las funcionalidades:

- Envío de textos (mensajear).
- Envío de notas de voz (icono de micrófono).
- Envío o compartir fotos y videos.
- Descargas o guardar fotos y videos.
- Envío o compartir contactos de la agenda.
- Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp.
- Compartir mi ubicación.
- Consultar la ubicación de cualquier contacto.

2. Cuando el usuario acceda a través de la aplicación WhatsApp a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se cobrará conforme al paquete de datos o por evento adicional con costo según el plan contratado.

- La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de WhatsApp; por ejemplo, utilizando apps como: Instagram, Retrica, Vine, etc.
- La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera del app oficial de WhatsApp; por ejemplo utilizando apps como: YouTube®, Vimeo® o DailyMotio®, etc.
- El re direccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp; aun cuando este haya sido compartido por un mensaje de WhatsApp. Ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc.
El servicio de llamadas o servicios voz a través de la aplicación de WhatsApp.

- Cualquier otra funcionalidad que no se encuentre detallada en el numeral 1 anterior, y que correspondan a innovaciones y/o features adicionales habilitados por el proveedor de la aplicación oficial.
- Conecel S.A. no es responsable de la aplicación de WhatsApp, ni de los servicios prestados por medio de las mismas, el uso es derivado de una relación entre el usuario con WhatsApp o WhatsApp Inc. En términos de lo anterior, Conecel S.A. no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ellas, ni ningún efecto de la instalación o el uso de las aplicaciones.
- El uso de la aplicación de WhatsApp, se realiza con la capacidad, calidad, velocidad y cobertura disponible en el servicio de acceso a internet de Conecel S.A.

CONDICIONES COMERCIALES:

- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo
- Beneficio promocional no es acumulable, es decir que se deberá consumir en el mes de la entrega del beneficio.
- Beneficio Promocional será entregado siempre y cuando la línea se encuentre en status activo.
- Si el servicio no se encuentra activo en la fecha de acreditación, el cupo promocional no se entregará en ese mes.

Aplican para:

- Activa un Plan Conexión, Conexión Sin Límite, Conexión Plus, Conexión Sin Límite Plus y Conexión Sin Límite MD vigente desde el 22 de mayo de 2018 y recibe automáticamente acceso al servicio de Chat desde WhatsApp por 24 meses.

CONDICIONES LEGALES:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea.
- Quedan excluidos del beneficio promocional planes de prueba, planes de empleados de CONECEL, planes a nombre de CONECEL y cualquier otro tipo de Plan no vigente en la Guía Comercial del mes.
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.
- Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

CONDICIONES TECNICAS:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Equipos compatibles: GSM – EDGE – UMTS – HSPA – HSPA+.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano.

CONDICIONES DE OPERACION:

- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.

Promoción notificada mediante oficio **GR-0173-2019**.

PROMOCIÓN CLARO MUSICA 3 MESES Y CLARO VIDEO 3 MESES

Activa Plan Conexión, Conexión Sin Límite, Conexión Plus, Conexión Sin Límite Plus y Conexión Sin Límite MD vigente desde el 8 de julio de 2018 y recibe automáticamente acceso al servicio de Claro Video y Claro Música.

Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del servicio.

Promoción vigente al 13 de febrero de 2019.

Claro Video: Es un servicio en línea que permite la visualización de películas y series. Promoción aplica por 3 meses consecutivos.

Claro Música: Es un servicio de música en línea que permite la reproducción de contenido. Promoción aplica por 3 meses consecutivos.

- Aplica para los planes Conexión desde 15 hasta 35.
- Aplica para los planes Conexión Sin Límite desde 20 hasta 35.

CONDICIONES CLARO VIDEO: es un servicio de VOD (Video on Demand), mediante streaming que permite la visualización de contenido. Página para visualización www.clarovideo.com o Aplicaciones para Smartphones con sistemas operativos Android y/o iOS. Disponible para usuarios de Claro Móvil (CONECEL SA).

Para reproducir el contenido el usuario deberá contar con un Smartphone, Tablet, SmartTV LG versiones 2012 o 2013, SmartTV Samsung 2012 o 2013 PC, MAC. Usuarios con Smartphone, Tablet, SmartTV Samsung o SmartTV LG deberán descargar previamente la aplicación disponible para estos modelos.

Una vez contratado el plan, el usuario deberá registrarse en www.clarovideo.com

Para el uso de esta aplicación el cliente puede decidir entre usar su conexión de wifi o usar sus megas del plan/paquete contratado. Es de precisar que el cliente puede hacer uso de este servicio en cualquier dispositivo que tenga acceso a internet.

El usuario no podrá inactivar Claro video durante la vigencia de la promoción.

El servicio no incluye el costo del contenido Premium (Pago por evento). El cobro del contenido Premium se cargará a la factura del cliente. Los valores de las películas por evento serán:

- Películas TOP Movies \$3,50 + IVA (Precio Final \$3,92)
- Películas Estándar \$1,50 + IVA (Precio Final \$1,68)
- Las películas por evento estarán disponibles por 24 horas después de la activación de la misma.
- Los usuarios con servicio activo podrán reproducir simultáneamente hasta 2 dispositivos.
- Usuario deberá tener disponible una conexión a internet. Para la correcta reproducción de películas usuarios deberán tener como recomendación el siguiente ancho de banda:
 - Películas Definición Estándar (SD): 1 Mbps
 - Películas Alta Definición (HD): 2 Mbps
- Consultas sobre el servicio y para mayor información cliente podrá contactarse con el Servicio de Atención al cliente en todo el país, o llamar desde cualquier línea Claro Móvil al *611.
- Más información www.clarovideo.com
- Clientes deben ser mayores de edad.

CONDICIONES CLARO MÚSICA:

Servicio de música en línea que permite la reproducción de contenido. Página para reproducción www.claromusica.com o Aplicaciones para Smartphones con sistemas operativos Android, iOS y/o Windows Phone. Disponible para usuarios de Claro Móvil (CONECEL SA).

Para reproducir el contenido el usuario podrá acceder desde PC a través de la Web o contar con un Smartphone y/o Tablet. Usuarios con Smartphone y/o Tablet deberán descargar previamente la aplicación disponible para estos modelos.

Para el uso de esta aplicación el cliente puede decidir entre usar su conexión de wifi o usar sus megas del plan/paquete contratado. Es de precisar que el cliente puede hacer uso de este servicio en cualquier dispositivo que tenga acceso a internet.

Una vez contratado el plan, el usuario deberá registrarse en www.claromusica.com.

Navegación en internet realizada desde la línea Claro Móvil se descontará del saldo del usuario en costo por evento a \$0,10 + IVA, o se debitará de los Megabytes del paquete contratado.

El usuario no podrá inactivar el servicio Claro música durante la vigencia del plan.

El servicio no incluye el costo de descarga de contenido. El cobro de contenido adicional se cargará a la factura del cliente. Los valores de las canciones por evento son:

- Canciones de catálogo \$0,88 + IVA (Precio Final \$0,9856)
- Canciones premium \$1,33 + IVA (Precio Final \$1,4896)
- Los usuarios con servicio activo podrán reproducir el contenido en un dispositivo a la vez.
- Usuario deberá tener disponible una conexión a internet. La aplicación cuenta con la opción de Escuchar contenido sin internet previa descarga del contenido con conexión a internet.
- Consultas sobre el servicio y para mayor información cliente podrá contactarse con el Servicio de Atención al cliente en todo el país, o llamar desde cualquier línea Claro Móvil al *611
- Más información www.claromusica.com
- Planes personales abiertos y controlados
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A. s personales.
- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.

El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea.

Quedan excluidos del beneficio promocional planes de prueba, planes de empleados de CONECEL, planes a nombre de CONECEL y cualquier otro tipo de Plan no vigente en la Guía Comercial del mes.

CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

En caso de caer en suspensión, se perderá el beneficio promocional en el mes de suspensión.

Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.

Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Promoción notificada mediante oficio **GR-0178-2019**.

PROMOCIÓN 250 MEGAS PARA FACEBOOK X 24 MESES

Condiciones Comerciales:

- Promoción 250 MEGAS PARA FACEBOOK X 24 MESES aplica de manera consecutiva.
- Promoción aplica para clientes que activen Planes Conexión, Conexión Sin Límite, Conexión Plus, Conexión Sin Límite Plus y Conexión Sin Límite MD vigente desde el 22 de mayo de 2018.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- Promoción vigente al 13 de febrero de 2019.
- No aplica para planes Corporativos.
- Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.
- Aplica para Facebook. Cualquier contenido externo tendrá costo de \$0,112 incluido impuestos por MB adicional.
- 250 MB para Facebook se consumen antes que los megas incluidos en el plan.
- El sitio de Facebook, tendrá acceso a todo su contenido y no deberá descontarse del cupo del plan, excepto a contenido externo que este fuera del dominio de Facebook (www.facebook.com).
- Promoción de Facebook aplica en dispositivos que soporten dichas aplicaciones.
- En caso de caer en suspensión, se perderá el beneficio promocional en el mes de suspensión.

CONDICIONES USO FACEBOOK:

A continuación se enlistan las funcionalidades, incluidas dentro de este paquete o promoción respectivamente:

- Visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo.
 - Publicar mi "estado" personal o comentar el "estado" de cualquier otra persona o grupo.
 - Publicar o cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook®.
 - Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo.
- Reproducción de videos que no sean direccionados a una web diferente a la de Facebook, como es YouTube.
 - Dar "me gusta" a alguna historia personal o de cualquier otra persona o grupo.
 - Comentar cualquier historia personal o de cualquier otra persona o grupo.
 - Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier otra persona o grupo.
 - Mensajear (enviar textos) a través de Facebook Messenger®.
 - Compartir imágenes a través de Facebook Messenger®.
 - Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook®.
- Cuando el usuario acceda a través de las aplicaciones: Facebook®, Facebook Pages®, Facebook Camera® y Facebook Messenger® a alguna de la funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se cobrará conforme al paquete de datos o por evento adicional con costo según el plan contratado.
- La carga y descarga de fotos fuera de las apps oficiales de Facebook®; por ejemplo utilizando apps como: Instagram®, Retrica®, Vine®, etc.
- La reproducción de videos alojados fuera de Facebook® ni la funcionalidad para compartirlos, utilizando apps como: YouTube®, Vimeo® o DailyMotion®, etc; aun cuando estos sean reproducidos o accedidos desde las apps oficiales de Facebook®.
- El re direccionamiento a cualquier link o URL externa a Facebook®; aun cuando este haya sido compartido por este medio a través de algún post o mensaje de algún contacto o grupo dentro de Facebook®. Ejemplo: notas de periódicos, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc.
 - El servicio de llamadas o servicios voz a través de la aplicación de Facebook Messenger®.
 - Compartir mi ubicación.
 - Consultar la ubicación de cualquier contacto.
 - Servicio de VideoLlamadas, validas desde la app oficial, o apps relacionadas a Facebook.

- Cualquier otra funcionalidad que no se encuentre detallada en el numeral 1 anterior, y que correspondan a innovaciones y/o features adicionales habilitados por el proveedor de la aplicación oficial.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

CONDICIONES DE Promoción 250 MEGAS PARA FACEBOOK X 24 MESES. Comunicada en Arcotel mediante oficio N° **GR-0177-2019**.

PROMOCION 1.5GB X 24 MESES

Condiciones Comerciales:

- Promoción Bono de 1.5GB megas por 24 meses aplica de manera consecutiva.
- Activa Planes Conexión, Conexión Sin Límite, y Conexión Sin Límite MD vigente desde el 15 de agosto de 2018 con tarifas desde \$15 y \$20 y recibe automáticamente un bono de 1.5GB por 24 meses consecutivos.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- Promoción vigente al 13 de febrero de 2019.
- No aplica para planes Corporativos.
- Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo.
- En caso de caer en suspensión, se perderá el beneficio promocional en el mes de suspensión.
- Adicional se gravará con el 15% de ICE a los planes de voz y planes que contengan voz, datos y SMS contratados por Sociedades., de acuerdo al valor referencial de \$1.50 de la promoción de 1.5GB.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

CONDICIONES DE PROMOCION 1.5 GIGAS POR 24 MESES comunicada en Arcotel mediante oficio N° **GR-0174-2019**.

PROMOCION 2.5GB X 24 MESES

Condiciones Comerciales:

- Promoción Bono de 2.5GB por 24 meses aplica de manera consecutiva.
- Activa un Plan Conexión o Conexión Sin Límite 20 y recibe un bono de 2.5GB por 24 meses consecutivos.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- Promoción vigente al 28 de febrero de 2019.
- No aplica para planes Corporativos.
- Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo.
- Adicional se gravará con el 15% de ICE a los planes de voz y planes que contengan voz, datos y SMS contratados por Sociedades., de acuerdo al valor referencial de \$2.50 de la promoción de 2.5GB.
- Pérdida de promoción: cliente perderá la promoción en caso de realizar un cambio de plan o caer en suspensión por falta de pago.
- Promoción aplica para renovaciones, nuevas contrataciones, cambios de plan y portabilidades.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

CONDICIONES DE PROMOCION 2.5 GIGAS POR 24 MESES comunicada en Arcotel mediante oficio N° **GR-0210-2019**.

PROMOCION 7.5GB X 24 MESES

Condiciones Comerciales:

- Promoción Bono de 7.5GB por 24 meses aplica de manera consecutiva.
- Activa un Plan Conexión o Conexión Sin Límite 25, Conexión 50, Conexión o Conexión Sin Límite 80, Conexión o Conexión Sin Límite 100, y recibe un bono de 7.5GB por 24 meses consecutivos.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- Promoción vigente al 28 de febrero de 2019.
- No aplica para planes Corporativos.
- Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo.
- Adicional se gravará con el 15% de ICE a los planes de voz y planes que contengan voz, datos y SMS contratados por Sociedades., de acuerdo al valor referencial de \$7.50 de la promoción de 7.5GB.
- Pérdida de promoción: cliente perderá la promoción en caso de realizar un cambio de plan o caer en suspensión por falta de pago.
- Promoción aplica para renovaciones, nuevas contrataciones, cambios de plan y portabilidades.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

CONDICIONES DE PROMOCION 7.5 GIGAS POR 24 MESES comunicada en Arcotel mediante oficio N° **GR-0211-2019**.

PROMOCION 8.5GB X 24 MESES

Condiciones Comerciales:

- Promoción Bono de 8.5GB por 24 meses aplica de manera consecutiva.
- Activa un Plan Conexión o Conexión Sin Límite 30, Conexión Sin Límite 50 y recibe un bono de 8.5GB por 24 meses consecutivos.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- Promoción vigente al 28 de febrero de 2019.
- No aplica para planes Corporativos.
- Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo.
- Adicional se gravará con el 15% de ICE a los planes de voz y planes que contengan voz, datos y SMS contratados por Sociedades., de acuerdo al valor referencial de \$8.50 de la promoción de 8.5GB.
- Pérdida de promoción: cliente perderá la promoción en caso de realizar un cambio de plan o caer en suspensión por falta de pago.
- Promoción aplica para renovaciones, nuevas contrataciones, cambios de plan y portabilidades.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

CONDICIONES DE PROMOCION 8.5 GIGAS POR 24 MESES comunicada en Arcotel mediante oficio N° **GR-0212-2019**.

PROMOCION 9.5GB X 24 MESES

Condiciones Comerciales:

- Promoción Bono de 9.5GB por 24 meses aplica de manera consecutiva.
- Activa un Plan Conexión o Conexión Sin Límite 35 y recibe un bono de 9.5GB por 24 meses consecutivos.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- Promoción vigente al 28 de febrero de 2019.
- No aplica para planes Corporativos.
- Finalizada la promoción, el cliente mantiene las condiciones originales del plan o tarifas contratadas.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo.
- Adicional se gravará con el 15% de ICE a los planes de voz y planes que contengan voz, datos y SMS contratados por Sociedades., de acuerdo al valor referencial de \$9.50 de la promoción de 9.5GB.
- Pérdida de promoción: cliente perderá la promoción en caso de realizar un cambio de plan o caer en suspensión por falta de pago.
- Promoción aplica para renovaciones, nuevas contrataciones, cambios de plan y portabilidades.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

CONDICIONES DE PROMOCION 9.5 GIGAS POR 24 MESES comunicada en Arcotel mediante oficio N° **GR-0209-2019**.

PROMOCION PAQUETE DE 1GB X 12 MESES X PORTABILIDAD

Condiciones Comerciales:

- Válido del 1 de noviembre de 2018 al 6 de enero del 2019.
- Cámbiate de operadora con tu mismo número a un plan Conexión, Conexión Plus, Conexión Sin Límite, Conexión Sin Límite Plus, Conexión Sin Límite MD vigente y recibe un bono de 1GB megas por 12 meses CONSECUTIVOS.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- No aplica para planes Corporativos.
- Aplica en planes Conexión, Conexión Plus, Conexión Sin Límite, Conexión Sin Límite Plus de \$15 y \$20.
- Aplica en plan Conexión Sin Límite MD de \$20.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo.
- En caso de caer en suspensión, se perderá el beneficio promocional en el mes de suspensión.
- Adicional se gravará con el 15% de ICE a los planes de voz y planes que contengan voz, datos y SMS contratados por Sociedades., de acuerdo al valor referencial de \$5 de la promoción de 1GB.

Aplican para:

Portabilidades hacia Planes Conexión, Conexión Plus, Conexión Sin Límite, Conexión Sin Límite Plus de \$15 y \$20, y plan Conexión Sin Límite MD de \$20 vigentes. No aplica a ventas nuevas, cambio de plan ni renovaciones.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

PROMOCION PAQUETE DE 1GB MEGAS X 24 MESES X PORTABILIDAD

Condiciones Comerciales:

- Válido del 1 de noviembre de 2018 al 6 de enero del 2019.
- Cámbiate de operadora con tu mismo número a un plan Conexión, Conexión Plus, Conexión Sin Límite, Conexión Sin Límite Plus vigente y recibe un bono de 1GB por 24 meses CONSECUTIVOS.
- Aplica en Planes Conexión, Conexión Plus, Conexión Sin Límite y Conexión Sin Límite Plus desde \$25.
- Beneficio Promocional será entregado a partir de la activación del plan.
- No aplica para planes Corporativos.
- Navegación está sujeta a capacidad tecnológica del equipo.
- En caso de caer en suspensión, se perderá el beneficio promocional en el mes de suspensión.
- Adicional se gravará con el 15% de ICE a los planes de voz y planes que contengan voz, datos y SMS contratados por Sociedades., de acuerdo al valor referencial de \$5 de la promoción de 1GB.

Aplican para:

Portabilidades hacia planes Conexión, Conexión Plus, Conexión Sin Límite y Conexión Sin Límite Plus desde \$25 vigentes. No aplica a ventas nuevas, cambio de plan ni renovaciones.

Condiciones Legales:

- Solo podrán activarla clientes CLARO móviles.
- Clientes deben ser mayores de edad.
- Activación de la promoción es bajo exclusiva responsabilidad del cliente.
- Servicio móvil es prestado y facturado por CONECEL S.A.

Condiciones Técnicas:

- Aplica para clientes con equipos con tecnología compatible con la red Móvil de Claro.
- Promoción solo podrá ser utilizada dentro del territorio Ecuatoriano, donde se cuenta con cobertura.

Condiciones de Operación:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio móvil avanzado y servicio telefónico de larga distancia internacional.
- Recuerde que los servicios no pueden ser utilizados en contra de la seguridad del estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres ni para fines comercial, publicitario ni proselitista.
- El beneficio promocional, no podrá ser utilizado para actividades comerciales, de lucro o comunicación masiva. En caso de que se compruebe el mal uso del servicio la operadora podrá eliminar y anular la línea
- CONECEL será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma, siempre que no altere la esencia de la promoción y cumpliendo la normativa vigente.

PROMOCION PAQUETE DE 1GB X 24 MESES X PORTABILIDAD comunicada en Arcotel mediante oficio N° **GR-1831-2018**.